

POLÍTICA DE ALCOHOL Y DROGAS

Nosotros GyM MINLOGTRANS SAC, bajo la premisa de que el consumo de alcohol y drogas afecta el normal desempeño de las actividades de toda persona, la calidad del servicio que brinda y el logro de los objetivos establecidos por la organización nos comprometemos a mantener en todo momento “Tolerancia Cero” al consumo de alcohol y drogas durante las horas de trabajo, y en los periodos anteriores que puedan arrojar un índice porcentual de alcohol en la sangre superior a cero o presencia de alguna otra sustancia ilícita. Por tanto, mantenemos el firme compromiso de someternos a pruebas de descarte de consumo de alcohol y drogas en cuanto el sistema de gestión y la organización así lo requieran.

Versión (Ver.):	01	Elaborado por:	Aprobado por:
Fecha de Ver.:	04/01/2025	Nombre: Miguel Angel Areche Paucar	Nombre: Miguel Rubianes
Revisión (Rev.):	01	Cargo: Jefe de SSOMA	Cargo: Gerente General
Fecha Rev.:	05/01/2026	Firma:	Firma:
Descripción:		 Miguel Angel Areche Paucar JEFE SSOMA GYM MINING LOGISTIC TRANSPORT S.A.C.	 Miguel A. Rubianes Villamonte GERENTE GENERAL
Revisado sin modificaciones			
Modificaciones:		Documento versión 01, primera revisión	